

4

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las doce horas con veinte minutos del día **primero de junio de dos mil veintidós**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó que la Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; se disculpó de no asistir a la Sesión, por motivos de salud; así mismo informó que, el Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor, se disculpó de no asistir a la Sesión, puesto que tenía que acudir a una cita a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes doce de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
 - 1) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Tesorero Municipal. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Contralor Interno Municipal. -----
 - 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Director de Promoción Económica. -

- 4) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento de la Titular del Instituto Municipal de Educación. -----

III. Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal expresó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario?. No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento consulte a la Asamblea si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. **El Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Tesorero Municipal. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Si me lo permiten, me pronunciaré respecto a los puntos que integran el Orden del Día de la presente Sesión, por lo cual les comparto que, los Ciudadanos Alejandro Gumler Vieyra, Raúl Chaparro Romero y Brenda Escamilla Sámano, presentaron su renuncia al cargo que les fue conferido, por lo que aprovecho este espacio para agradecerles por su trabajo, esfuerzo y compromiso en estos primeros cinco meses de la Administración, con el Gobierno Municipal y en especial con la Ciudadanía de Tlalnepantla. En consecuencia, propongo a esta Asamblea a Profesionistas que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley y cuentan con el perfil, conocimientos y experiencia necesarios, para ocupar el cargo y en lo que respecta al punto en comento, dejo a su consideración la propuesta del Ciudadano Ricardo Contreras Velázquez, quien como Ustedes saben, venía desempeñando el cargo de Contralor Interno Municipal y a quien considero el mejor perfil por su experiencia y conocimientos para desempeñarse como Tesorero Municipal. Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario?. **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, expresó: "Compañeras, Compañeros muy buenas tardes; Señor Presidente, Señor Secretario; solamente mencionar que vivimos no solamente en Tlalnepantla, sino en varios municipios en el país, procesos que a veces cuesta trabajo construir, básicamente en todos los procesos del Gobierno Municipal; es importante exhortar a todos los Servidores Públicos a mantener su empeño total al cien por ciento en las administraciones, trabajar con austeridad, con honradez los recursos que son de la gente y en este sentido yo quiero lanzar este mensaje, porque también entiendo que las reestructuraciones en el Gobierno a veces son muy importantes para su funcionamiento; por parte de un servidor, voy a hacer únicamente esta intervención; pero manifiesto por anticipado mi aprobación, pero decir también que estaremos vigilantes, que estaremos observadores de la acción en este caso de los Servidores Públicos que esta Asamblea deliberativa tiene a su cargo aprobar, que somos corresponsables junto con el Ciudadano Presidente de estos encargos, es cuanto, muchas gracias". **El Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor**, externó: "Gracias Secretario, con el permiso del Presidente, de los compañeros Ediles que conformamos esta Asamblea, a toda la gente que está

viendo las redes sociales muchísimas gracias y a los compañeros que son amigos de todos nosotros y que nos respaldan en las tareas que realizamos en esta honrosa responsabilidad. En lo que respecta a este nombramiento me gustaría hacer un comentario en lo que respecta a Ricardo Contreras Velázquez, a quién conozco desde hace bastantes años, me congratulo y agradezco también la participación del Tesorero que presentó su renuncia, Alejandro, que ha hecho el trabajo de manera profesional, ha sido muy distinguido y ha entregado buenas cuentas en las responsabilidades que se le han encomendado, en lo que respecta al Licenciado Contreras me di a la tarea de revisar por forma y por procedimiento, el currículo que envió; es una persona con responsabilidad que en todas las actividades de la Administración Pública que se le han encomendado ha entregado excelentes resultados; cuenta con la capacidad y la experiencia que necesita esta Tesorería Municipal y que afronta los retos que nos hemos interpuesto como Administración Pública. Los resultados, estoy seguro que van a ser a la altura de Tlalnepantla, como lo exigimos todos los integrantes de este Cabildo, que estaremos al pendiente de los resultados y de los avances y estoy seguro que este nombramiento dará como resultado la mejora y el fortalecimiento de la Hacienda Pública de Tlalnepantla, adelanto que mi voto será a favor y agradezco el uso de la palabra Secretario, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, preguntó: ¿Alguien más? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123 y 128 fracciones II, VII, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVII, XXXIX y XLVI, 32, 48 fracciones II, VI y XXVI, 86, 87 fracción II y 96 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **PRIMERO.** Se aprueba el nombramiento del Ciudadano Ricardo Contreras Velazquez, como Tesorero Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. **SEGUNDO.** Cítese al Ciudadano Ricardo Contreras Velazquez, para que rinda la Protesta de Ley e instruirle que inmediatamente se ocupe de las funciones conducentes a su cargo. **TERCERO.** Se instruye al Ciudadano en cita, se integre a los órganos auxiliares de los que sea parte el área a su cargo. **CUARTO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "La Protesta de Ley a los Ciudadanos cuyos nombramientos sean aprobados, les será tomada al final de los siguientes puntos, para que pasen todos juntos" e instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Contralor Interno Municipal. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Por los motivos previamente expuestos, me permito someter a consideración de esta Asamblea

el nombramiento del Ciudadano Eduardo Efraín Benhumea Macedo, para ocupar el cargo de Contralor Interno Municipal. Por lo cual les consulto ¿Existe algún comentario?. No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123 y 128 fracciones II, VII, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVII, XXXIX y XLVI, 32, 48 fracciones II, VI y XXVI, 86, 111 y 113 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **PRIMERO.** Se aprueba el nombramiento del Ciudadano Eduardo Efraín Benhumea Macedo, como Contralor Interno Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. **SEGUNDO.** Cítese al Ciudadano Eduardo Efraín Benhumea Macedo, para que rinda la Protesta de Ley e instruirle que inmediatamente se ocupe de las funciones conducentes a su cargo. **TERCERO.** Se instruye al Ciudadano en cita, se integre a los órganos auxiliares de los que sea parte el área a su cargo. **CUARTO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Director de Promoción Económica. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Por los motivos previamente expuestos, me permito someter a consideración de esta Asamblea el nombramiento del Ciudadano Rodrigo Ortiz Camacho, para ocupar el cargo de Director de Promoción Económica. Por lo cual les consulto ¿Existe algún comentario?. No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123 y 128 fracciones II, VII, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVII, XXXIX y XLVI, 32, 48 fracciones II, VI y XXVI, 86, 87 fracción IV y 96 Quintus de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **PRIMERO.** Se aprueba el nombramiento del Ciudadano Rodrigo Ortiz Camacho, como Director de Promoción Económica de Tlalnepantla de Baz, México. **SEGUNDO.** Cítese al Ciudadano Rodrigo Ortiz Camacho, para que rinda la Protesta de Ley e instruirle que inmediatamente se ocupe de las funciones conducentes a su cargo. **TERCERO.** Se instruye al Ciudadano en cita, se integre a los órganos auxiliares de los que sea parte el área a su cargo. **CUARTO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación".

Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

4. **El Cuarto Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento de la Titular del Instituto Municipal de Educación. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Como ustedes saben la Ciudadana Alina Alejandra Luna Gómez, venía desempeñando el cargo de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; sin embargo, considero que es el mejor perfil por su experiencia y conocimientos para desempeñarse como Titular del Instituto Municipal de Educación. Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario?. **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, expresó: "Muchas gracias, muy buenas tardes a todos, compañeras, compañeros, Presidente, Secretario, saludo por supuesto con mucho gusto y respeto a los habitantes de Tlalnepantla y quiero aprovechar este espacio para enviarle mis mejores deseos a mi compañera Yadira Campos 'Yaya' espero que te recuperes pronto. La transparencia y la rendición de cuentas, debe ser siempre prioridad en un Gobierno que se precie de ser verdaderamente democrático y justo, nuestra tarea principal es generar el bien común y sentar las bases para un futuro digno para las nuevas generaciones, Tlalnepantla debe estar a la altura de sus ciudadanos, por ello como todo buen Gobierno, realizar ajustes y reestructuraciones al interior resulta necesario e inevitable. Cada servidor público entiende que no existe más pacto, que el de los resultados, por ello quiero agradecer el esfuerzo y la dedicación de quienes ocuparon los cargos de Tesorero Municipal, Maestro Alejandro Gumler Vieyra, muchas gracias por tu esfuerzo diario, Contralor Interno Municipal, Contador Ricardo Contreras Velázquez, mis mejores deseos y te apoyo en tu nuevo encargo, este Cabildo sin duda alguna será también tú aliado y por supuesto la Dirección de Promoción Económica, Maestro Raúl Chaparro Romero, gracias Maestro y en el Instituto Municipal de Educación, Maestra Brenda Escamilla Sámano, a quien particularmente quiero reconocer su profesionalismo, compromiso y amor por Tlalnepantla, pudimos revisar en Comisiones los avances y resultados de las áreas y era notorio el orden y el trabajo del Instituto Municipal de Educación, por ello quiero decirle que en este Cabildo y en este Gobierno, se lamenta mucho su decisión de renunciar al cargo, entiendo estimada Maestra Escamilla que dejar el cargo de Directora de este Instituto, para asumir la Secretaria Estatal de Estudios del Partido Acción Nacional en el Estado de México, no fue una decisión fácil, todo actor político entiende que los partidos políticos requieren perfiles y talentos como el suyo para la conducción de lo que debe ser el quehacer político y por supuesto, en la búsqueda del bienestar de cada ciudadano del Estado para actuar con transparencia y rendir mejores cuentas a la ciudadanía, se debe respetar el trabajo entre el espacio para gobernar y el del partido, por ello mi reconocimiento Maestra Escamilla, toda vez que su decisión refleja congruencia con este principio, le deseo éxito en esta nueva etapa de su vida y de su carrera política, le reitero mi aprecio personal, lo mismo que a cada uno de los servidores públicos que hoy comienzan un nuevo camino lejos de Tlalnepantla, a quienes llegan les reitero

d que se espera de ustedes resultados y compromiso con las causas de Tlalnepantla, recuperar la confianza de los ciudadanos debe ser resultado del trabajo en equipo, trabajamos para los ciudadanos y ellos siempre serán nuestra prioridad, esa es la actitud que se espera de ustedes. En Acción Nacional y en este Gobierno tenemos un sólo objetivo, la generación del bien común para todos los Tlalnepantlenses, es cuanto Presidente, gracias". **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora**, expresó: "Buenas tardes seré breve señor Secretario, muchísimas gracias, agradezco a todos los funcionarios que tuvieron a bien acompañarnos en estos meses, en estos ciento cuarenta y cuatro o ciento cuarenta y cinco días de la Administración, por el trabajo y la disposición que de manera personal debo reconocer que tuvieron ellos, de manera especial el Maestro Chaparro que estaba en la Comisión la cual tengo el honor de presidir y bueno al final las decisiones que el Presidente también en conjunto con el Cabildo se tengan que tomar, que la ciudadanía tenga la tranquilidad que lo asumimos también con esa responsabilidad y compromiso de tener que dar cuentas en un período que a veces pareciera largo, pero que pasa en un abrir y cerrar de ojos y que nuestro compromiso es entregar buenas cuentas a la ciudadanía. Hay perfiles que evidentemente por el tiempo, la trayectoria y experiencia que han tenido, serán más completos que otros; sin embargo, se les da ese voto de confianza, con el cual también nosotros nos comprometemos a asumir una tarea en conjunto, que permita que las áreas puedan hacer las labores, las metas y cumplir con los ejes que tiene muy en específico nuestro Presidente Municipal en esta Administración y en la cual, somos como bien lo decía el Regidor Gatica, corresponsables todos, de que esto salga adelante, de que se tengan que hacer a veces los ajustes necesarios, ya sea en áreas como en esta que se tienen que llevar a una votación, pero en las que no, hacerlo siempre con la finalidad de entregar buenas cuentas e insisto, que la ciudadanía no se arrepienta de habernos dado su voto de confianza y nosotros responder de la misma manera, muchas gracias" **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, dio cuenta a la Asamblea que se incorporó a la Sesión la Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, preguntó: "¿Alguien más? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123 y 128 fracciones II, VII, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVII, XXXIX y XLVI, 32, 48 fracciones II, VI y XXVI y 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **PRIMERO.** Se aprueba el nombramiento de la Ciudadana Alina Alejandra Luna Gómez, como Titular del Instituto Municipal de Educación de Tlalnepantla de Baz, México. **SEGUNDO.** Cítese a la Ciudadana Alina Alejandra Luna Gómez, para que rinda la Protesta de Ley e instruirle que inmediatamente se ocupe de las funciones conducentes a su cargo. **TERCERO.** Se instruye a la Ciudadana en cita, se integre a los órganos auxiliares de los que sea parte el área a su cargo. **CUARTO.** El

presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Secretario, llame a los Ciudadanos Ricardo Contreras Velázquez, Eduardo Efraín Benhumea Macedo, Rodrigo Ortiz Camacho y a la Ciudadana Alina Alejandra Luna Gómez, a efecto de cumplir con los resolutivos 'Segundo' de los Acuerdos aprobados". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Se solicita la presencia de los Ciudadanos indicados en esta Sala de Cabildos, para tomarles la Protesta de Ley". Una vez presentes los Ciudadanos en cita, el **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Ciudadanos Ricardo Contreras Velázquez, Eduardo Efraín Benhumea Macedo, Rodrigo Ortiz Camacho y Ciudadana Alina Alejandra Luna Gómez ¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de México, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir fielmente con el encargo que les ha sido conferido en todo lo que es de responsabilidad y cumplimiento a los criterios y facultades que se les han brindado y responder a la ciudadanía de Tlalnepantla?" A lo que ellos respondieron: "Sí, Protesto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Si así lo hicieren, que el pueblo de Tlalnepantla de Baz se los reconozca, y si no que se los demande". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. **III. Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento.** ----- **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día primero de junio del dos mil veintidós, se declara clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias". -----



**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**



**C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.**



**C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.**



C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.



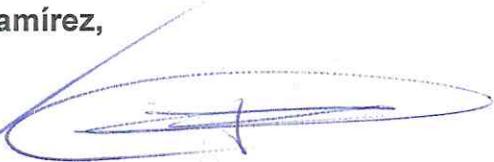
C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.



C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.



C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.



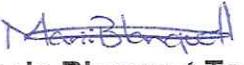
C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.

Carlos Cruz



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.